



TRAD 6451: Sintaxis Española I  
Sección 001  
Miércoles de 1:00 a 3:50 p. m.  
Modalidad a distancia  
45 horas lectivas: 3 créditos graduados  
Dr. Alejandro Álvarez Nieves  
[alejandro.alvarez2@upr.edu](mailto:alejandro.alvarez2@upr.edu)  
Horas de oficina: Por acuerdo  
Oficina: Virtual  
1er Semestre 2021-2022

#### I. Descripción

Curso superior de sintaxis española de carácter descriptivo, histórico y estilístico. Introducción en el estudio de las estructuras sintácticas del español actual. Fundamentado en una gramática más normativa que descriptiva, el curso se centra en la definición, estructura y funciones de los grupos nominal y adjetival, y en sus modificadores. El enfoque gira en torno al punto de vista semántico, más adaptado a la práctica de la traducción que a la investigación lingüística.

#### II. Objetivos:

Al finalizar el curso, los estudiantes podrán

1. Aplicará, en la edición de textos escritos, estrategias de análisis morfosintáctico del grupo nominal del español;
2. Enumerará categorías determinantes y grupos nominales;
3. Distinguirá categorías determinantes y grupos nominales
4. Describirá el concepto de núcleo vigente en la actualidad, y su uso para mantener la gramaticalidad de los textos;
5. Identificará el nivel morfosintáctico en textos escritos, en contraste con el fonológico, el semántico y el pragmático;
6. Empleará la terminología de la sintaxis e interfaz lingüística para argumentar decisiones editoriales;
7. Detectará desafíos sintácticos de variación y ambigüedad estructural en el español estándar y el español caribeño, con algunos trazos del español peninsular;
8. Describirá el funcionamiento básico del sintagma determinante y el sintagma nominal del español;

9. Diseñará un proyecto de investigación en traducción relacionado al grupo nominal y el sintagma determinante;
10. Empleará el registro para tomar decisiones de traducción.

### III: Esquema del curso

El curso se dividirá en cuatro partes:

1. El grupo nominal
  - a. determinantes, modificadores, cuantificadores.
  - b. el sustantivo
2. El grupo adjetival
3. El grupo preposicional.
4. El grupo adverbial
5. Oraciones atributivas y pseudoatributivas

### IV. Evaluación y clasificación

1. Habrá tres exámenes después de cada unidad que consistirán en una serie de ejercicios prácticos. Los exámenes suponen 50 % de la clase. Los exámenes se administrarán por la plataforma Moodle. No se aceptarán exámenes tardíos.
2. Se impartirán asignaciones para entregar, cuyo valor de la nota final es 35 %. Algunas tareas serán en formato de prueba corta, en las que los estudiantes dispondrán de 30 minutos para completar la tarea y cargarla al enlace correspondiente. No se aceptarán tareas tardías.
3. Habrá un trabajo final, que consistirá en una microinvestigación de análisis sintáctico de distintos tipos de texto, que valdrá 15 % de la nota final.

Exámenes (tres)	50 %
Pruebas y tareas	35 %
Trabajo final	15 %
Total	100 %

Se utilizará el sistema de 100 puntos para calcular la nota final:

A (Sobresaliente)	100-90
B (Bueno)	89-80
C (Satisfactorio)	79-70
D (Deficiente)	69-60
F (Insuficiente)	59-50

## V. Método de enseñanza

- El curso se impartirá con la ayuda del recurso digital Moodle. Todo estudiante debe asegurarse que está matriculado en el curso. Para asegurarse de ello, debe visitar la página <http://online.uprrp.edu>. Todas las notificaciones, calificaciones, preguntas, dudas y demás se administrarán en la página del curso.
- Debido al cambio a la modalidad virtual por la pandemia, es fundamental que cada estudiante cuente con conexión a internet y una computadora o aparato que cumpla la misma función.
- Presentación de cada tema: discusión de los aspectos y aclaración de dudas.
- Prácticas de sintaxis mediante ejercicios dirigidos y ejercicios de corrección de textos tomados de los medios de comunicación y de traducciones publicadas.
- Discusión de los ejercicios realizados.
- Análisis y comentario de usos prevalecientes en la lengua estándar.
- Identificación de los errores más frecuentes observados en el uso actual.
- Comentarios de las cualidades o defectos de los textos.
- Consulta y uso de obras de referencia, diccionarios y recursos electrónicos.
- Clases preparadas de forma virtual.
- Lecturas sobre el tema de la redacción.

## VI. Disposiciones generales:

1. Modalidad a distancia: El Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, en la reunión extraordinaria celebrada el 14 de abril de 2020, acordó recomendar al Decanato de Asuntos Académicos elaborar una guía o normativa sobre las clases en línea. A tales fines, ha aprobado la Certificación 72 del 16 de abril año académico 2019-2020, que ordena la enseñanza a distancia durante el semestre en curso.
2. Se asignará trabajos escritos (ejercicios, búsqueda en periódicos, lectura de artículos, etc.) que el estudiante entregará puntualmente al profesor, de manera que este pueda evaluar el progreso de cada estudiante y el estudiante pueda, a su vez, estar al tanto de su progreso. Algunos ejercicios contarán para nota, mientras que otros, no. El profesor indicará si el ejercicio cuenta para nota. Independientemente, hará disponible las soluciones a los ejercicios bien por video, bien por clave.

Habrán, además, tres exámenes parciales. Los tres consistirán en un módulo de ejercicios para entregar. Los estudiantes tendrán acceso al examen la semana antes de la fecha pautada en el Bosquejo del curso. Cada estudiante tiene la responsabilidad de colgar su examen en el enlace provisto antes de la fecha de entrega asignada en el Bosquejo del curso. Salvo en casos muy especiales (Entiéndase: enfermedades muy graves del estudiante o de familiares cercanos, viajes imprescindibles, emergencias, etc.), y con la debida prueba que lo sustente, no se repondrán exámenes ni tareas para nota. Tampoco, salvo las disposiciones expresadas anteriormente, se adjudicará la clasificación de incompleto a ningún estudiante.

3. El Recinto de Río Piedras ha determinado que este semestre los cursos han de impartirse en modalidad virtual (*online*). Para usted completar el curso, debe contar con una conexión a internet y un aparato (computadora o tableta) que le permita reproducir videos, usar un procesador de palabras y soportar documentos en formato .docx y pdf. Si usted tiene

problemas con alguna de estos requisitos, por favor, comuníquese con el profesor inmediatamente. Si usted confronta problemas de conexión por razones de falta de servicios básicos (energía eléctrica, conexión a internet) durante una entrega de examen o tarea, comuníquese con el profesor ANTES de la fecha de entrega para que se puedan tomar las medidas pertinentes. Después de la fecha de entrega, no habrá consideraciones, salvo caso especiales.

4. Este curso es troncal, es decir, un requisito para todos los estudiantes del programa, sean hablantes nativos del español o no. El respeto y la tolerancia imperarán en todo momento, tomando en cuenta que el nivel de lengua española de los integrantes de la clase no es el mismo.
5. Advertencia sobre el plagio: La Universidad de Puerto Rico respalda la Ley de Derechos de Autor. La integridad y la honradez intelectual son la piedra angular de la actividad académica y han de estar presentes en todas las fases de ella. El plagio descalifica los trabajos y pudiera resultar en el fracaso del curso, además de que puede conllevar sanciones universitarias.

*Por plagio, se entiende el citar o copiar el trabajo o texto de otro sin indicar claramente que fue escrito por esa persona; es comparable con el robo intelectual. De encontrarse prueba de plagio contra un estudiante, este obtendrá el equivalente a una F y no tendrá la oportunidad de corregir o reponer el trabajo falsificado. Queda a la discreción del profesor reportar al estudiante a las autoridades universitarias pertinentes. Sin embargo, el estudiante puede consultar con el profesor antes de entregar un trabajo o una asignación o un examen sobre la posibilidad de cometer plagio sin darse cuenta o por descuido. Si desea informarse en cuanto al plagio, puede consultar el siguiente enlace del Centro de Excelencia Académica de nuestro recinto:*

[http://cea.uprrp.edu?page\\_id=3002](http://cea.uprrp.edu?page_id=3002)

6. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo necesario conforme con la recomendación de la Oficina de Servicios para las Estudiantes con Impedimentos del Decanato de Estudiantes. El derecho del estudiante va acompañado de sus responsabilidades, y tanto recibir uno como recibir el otro es un honor y un privilegio:

*La Universidad de Puerto Rico cumple con la Ley ADA (American with Disabilities Act) y con la Ley 51 (Ley de Servicios Integrales para Personas con Impedimentos) para garantizar la igualdad tanto en el acceso al salón de clases como la experiencia de enseñanza y aprendizaje. Todo estudiante con impedimento puede informarle y solicitarle al profesor de*

*cada curso el que se le provea acomodo razonable a tono con sus necesidades especiales. Es prerrogativa del estudiante solicitar acomodo razonable al Programa de Servicios a Estudiantes con Impedimentos localizado en el Decanato de Estudiantes. Esta información es de carácter confidencial y está protegida por la Ley HIPPA.*

7. En este curso, no habrá cabida para ningún tipo de discrimen por razón de sexo o género. Punto. Con gusto suscribo la política del recinto contra el hostigamiento sexual:

*La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen par razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.*

## VII: Bosquejo temático y distribución del tiempo

Unidad:	Tema	Horas contacto	Evaluación
Introducción	Bienvenida al curso ¿Qué es la sintaxis? Conceptos básicos Idea de núcleo Los sintagmas Funciones sintácticas	9	Ejercicios para entregar
Unidad I	El grupo nominal <ul style="list-style-type: none"> <li>• el sustantivo</li> <li>• los determinantes</li> <li>• otros modificadores</li> </ul>	12	Ejercicios Examen I
Unidad II	El grupo adjetival <ul style="list-style-type: none"> <li>• estructura</li> <li>• tipos de adjetivo</li> <li>• sintaxis del adjetivo</li> </ul>	9	Ejercicios Examen II Trabajo final
Unidad III	El grupo preposicional <ul style="list-style-type: none"> <li>• estructura</li> <li>• paradigma de las preposiciones</li> <li>• valores semánticos</li> </ul>	6	Ejercicios
Unidad IV	El grupo adverbial <ul style="list-style-type: none"> <li>• estructura</li> <li>• tipos de adverbio</li> <li>• locuciones</li> </ul>	3	Ejercicios Examen III
Unidad V	La oración atributiva <ul style="list-style-type: none"> <li>• estructura</li> <li>• verbos copulativos</li> <li>• restricciones sintácticas</li> </ul>	6	Examen III
Total		45	

### Comentarios:

1. Las horas contacto incluyen la reproducción de video con las lecciones, el tiempo para llevar a cabo ejercicios y exámenes y una sesión por cada unidad para aclaración de dudas.
2. El último día de clases pautado para el curso es el 30 de noviembre. Se reúnen las clases de los jueves, pero la disposición no aplica a cursos a distancia.

### Fechas límites para la entrega de exámenes:

1. Examen I: Miércoles, 6 de octubre a la hora de la clase.
2. Examen II: Miércoles, 3 de noviembre a la hora de la clase.
3. Examen III: Miércoles, 8 de diciembre a la hora de la clase

Las fechas límite de los ejercicios para entregar se determinará según transcurra el curso a la fecha oportuna.

Fecha de entrega del trabajo final: Viernes, 10 de diciembre a la hora de la clase.  
Este trabajo lo puede comenzar a completar una vez termina con la Unidad III.

#### Sesiones de repaso

Nos reuniremos mediante la plataforma Teams a la hora pautada para la clase (miércoles a la 1:00 p. m.) para repasar el material de un examen asignado. Así, las sesiones de repaso serán:

1. 29 de septiembre
2. 27 de octubre
3. 1 de diciembre

Los estudiantes pueden pedir al profesor horas de oficina virtuales en cualquier fecha disponible para aclarar dudas tanto individuales como grupales mediante un correo electrónico.

Este calendario está sujeto a cambios según transcurra el semestre.

## VIII. Bibliografía

Enfoque gramatical:

Real Academia Española (2010): *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Real Academia Española (2010): *Manual de la Nueva Gramática*. Madrid: Espasa Calpe.

Alarcos Llorach, E. (1970): *Estudios de la gramática funcional del español*. Madrid: Gredos

Alarcos Llorach, E. (1994): *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Alcina Franch, J. y J. M. Blecua (1975): *Gramática española*. Madrid: Espasa Calpe.

Borrego Nieto, Julio, et. al. (2007): *Aspectos de la sintaxis española*. Salamanca: Santillana  
Universidad de Salamanca.

Bosque, Ignacio (2009): *Fundamentos de sintaxis formal*. Barcelona: Akal Ediciones.

Camacho, José (2018): *Introducción a la sintaxis del español*. Cambridge: Cambridge U. Press.

Coseriu, E. (1978): *Gramática, semántica, universales: Estudios de lingüística funcional*. Madrid:  
Gredos.

D' Introno, Francesco (2001): *Sintaxis generativa del español: Evolución y análisis*. Madrid:  
Cátedra.

Fernández Lagunilla, M. y A. Anula Rebollo (1987): *Sintaxis y cognición*. Madrid: Visor.

Fernández Ramírez, Salvador (1987): *Gramática española (4 volúmenes)*. Madrid: ArcoLibros.

García Santos, Juan F. (2000): *Sintaxis superior: nivel de perfeccionamiento*. Salamanca:  
Santillana.

Gili Gaya, Samuel (1982): *Curso superior de sintaxis*. Madrid: Vox.

Gómez Torrego, Leonardo (1988): *Teoría y práctica de la sintaxis*. Madrid: Universidad de la  
Alhambra.

———. (2011). *Análisis sintáctico: Teoría y práctica*: Madrid: Grupo SM.



Granados V., F. Morales, F y Tomás, Luis de (1982): *Lengua española*. Madrid: Ed. Rosas.

Martínez, José A. (1994): *La oración compuesta y compleja*. Madrid: Arcolibros.

Pons Rodríguez, Lola (2020): *El árbol de la lengua*. Barcelona: Arpa editores.

Quilis, Antonio y César Hernández (1978): *Curso de lengua española*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Ridruejo Alonso, Emilio (ed.) (2019): *Manual de lingüística española*. Berlín: Walter de Gruyter.

Roca Pons, J. (1970): *Introducción a la gramática*. Barcelona: Teide.

Rodríguez Ramalle, Teresa María (2015): *Las relaciones sintácticas*. Madrid: Síntesis.

Romera Castillo, José (1979): *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Playor.

Santiago Guervós, Javier de (2018): *Estrategias para el análisis sintáctico*. Madrid:

Arco. Seco, Manuel (1980): *Gramática esencial*. Madrid: Aguilar.

Villalba, Xavier (2019): *El orden de las palabras en contraste*. Madrid: Arco.

Teoría sintáctica:

Adger, David (2002): *Core Syntax: A Minimalist Approach*. Oxford: Oxford U. Press.

Haegeman, Liliane (2006): *Thinking Syntactically: A Guide to Argumentation and Analysis*. Massachusetts: Blackwell Publishing.

Hualde, José Ignacio, et. al. (2010): *Introducción a la lingüística hispánica*. Cambridge: Cambridge University Press.